



Nombre: CORONADO RIVERA GUSTAVO
Potencia: 8.64 kW
Tarifa: PDBT

Fecha: 9 de Enero de 2026
Teléfono:
No. de Servicio: 062090612447

Hoy consumes sin paneles 2,194 kWh y pagas a C.F.E.: \$ 11,695 .
Tu producción con 12 paneles 2,343 kWh y pagas a C.F.E.: \$69 .
Te ahorrarás 99.41 % al BIMESTRE. \$ 11,626 en pesos.

ACTUALMENTE PAGAS

\$ 70,171.00 MXN

al año a la
compañía de energía.

PAGARÁS

\$ 414.00 MXN

con paneles solares,
al año.

TU AHORRO SERÁ DE

\$ 69,757.00 MXN

anuales.

RETORNO DE
INVERSIÓN

2.0 AÑOS

POTENCIA DE
MÓDULOS

720 W

CANTIDAD DE
MÓDULOS

12

ÁREA

33.6 M²

INCENTIVO
FISCAL

\$ 0.00

MXN

TASA INTERNA
DE RETORNO

49.1 %



Fecha:

9 de Enero de 2026

Fecha de Vencimiento:

14 de Enero de 2026

PROPUESTA 1

Folio No. # 20260845

CORONADO RIVERA GUSTAVO

Teléfono:

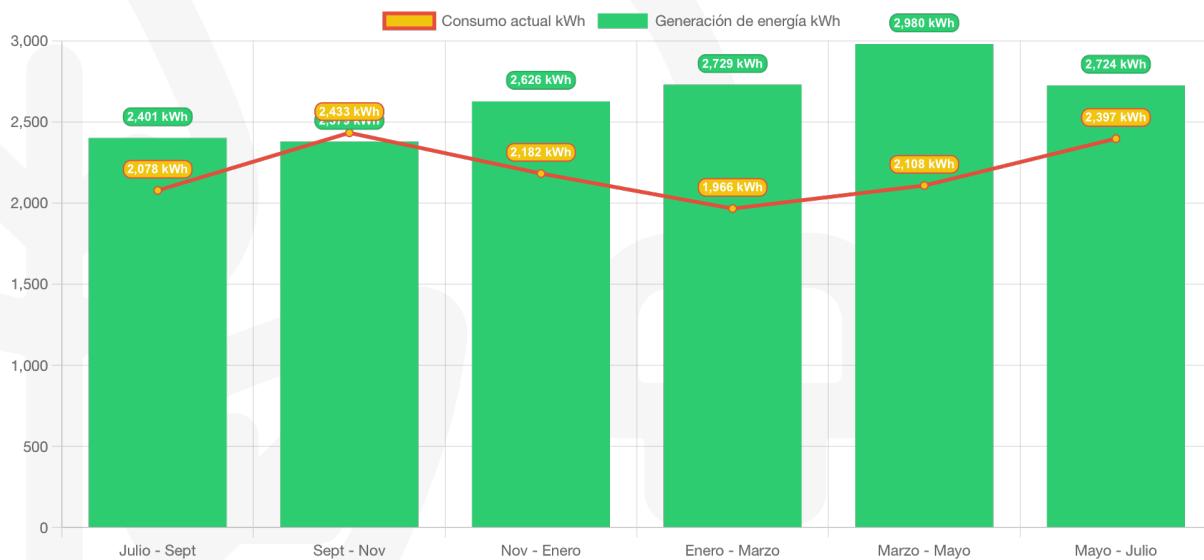
Email:

CANT.	CONCEPTO	PRECIO	TOTAL
12	Estructura de Aluminio		
1	Mano de obra		
1	Material eléctrico		
1	Trámite CFE		
2	Unificación 24M1M3		
12	Tiger Neo Bifacial Module with Dual Glass 720W		
1	Growatt Inverter 10 kW		
		Subtotal	\$ 122,413.80
		IVA	\$ 19,586.21
		TOTAL (MXN)	\$ 142,000.01

RETORNO DE INVERSIÓN

AÑO	PAGO ACTUAL	NUEVO PAGO A CFE	BENEFICIO FISCAL	AHORRO ECONÓMICO TOTAL	AHORRO ECONÓMICO ACUMULADO
1	\$ 70,171.00	\$ 414.00	\$ 0.00	\$ 69,757.00	\$ -72,243.01
2	\$ 72,276.13	\$ 426.42	\$ 0.00	\$ 71,849.71	\$ -393.30
3	\$ 74,444.41	\$ 439.21	\$ 0.00	\$ 74,005.20	\$ 73,611.90
4	\$ 76,677.75	\$ 452.39	\$ 0.00	\$ 76,225.36	\$ 149,837.26
5	\$ 78,978.08	\$ 465.96	\$ 0.00	\$ 78,512.12	\$ 228,349.38
10	\$ 91,557.24	\$ 540.18	\$ 0.00	\$ 91,017.06	\$ 657,685.82
15	\$ 106,139.93	\$ 626.21	\$ 0.00	\$ 105,513.72	\$ 1,155,404.43
20	\$ 123,045.27	\$ 725.95	\$ 0.00	\$ 122,319.32	\$ 1,732,396.71
25	\$ 142,643.20	\$ 841.58	\$ 0.00	\$ 141,801.62	\$ 2,401,288.89

GENERACIÓN DE ENERGÍA



	Enero-Febrero	Marzo-Abril	Mayo-Junio	Julio-Agosto	Septiembre-Octubre	Noviembre-Diciembre
Generación de energía	2,401.1	2,378.8	2,626.4	2,729.4	2,979.8	2,724.5
Consumo actual	2,078.0	2,433.0	2,182.0	1,966.0	2,108.0	2,397.0

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. Vigencia de la Cotización

Esta cotización es solo válida hasta la fecha de vencimiento indicada. Pasado ese plazo, los precios y condiciones deberán recotizarse.

2. Alcance del Proyecto y Material Adicional

Los servicios y productos incluidos corresponden exclusivamente a los especificados en este documento. Cualquier modificación, ampliación o ajuste que surja durante el proceso deberá ser cotizado y pagado por separado.

En caso de aceptar la cotización, el cliente podrá realizar el depósito o transferencia bancaria a la siguiente cuenta:

Razón Social:	Technologies iiot Conneky
Banco:	BBVA
No. Cuenta:	012 490 3161
CLABE:	012 225 00124903161 5
RFC:	TIC210211SEA

*Al realizar el pago, es importante utilizar como referencia el número de folio de la cotización para facilitar la identificación del movimiento.

3. Forma de Pago

El 80% del total deberá ser cubierto al aceptar la cotización para iniciar el trabajo, y el 20% restante se liquidará al finalizar el proyecto, salvo que se acuerde otra forma de pago por escrito.

En caso de financiamiento, el primer pago deberá efectuarse el día de la firma del contrato.

4. Entrega, Plazos y Garantías

La entrega del proyecto se realizará en un plazo aproximado de 10 días hábiles a partir del pago inicial, sujeto a la disponibilidad de materiales y otras condiciones externas.

Las garantías serán válidas conforme a lo estipulado en el contrato correspondiente.

5. Aceptación de la Cotización

Al aceptar esta cotización, el cliente confirma que ha leído, entendido y está de acuerdo con los términos y condiciones aquí establecidos.

6. Requisitos solicitados por CFE para la instalación del medidor Bi-Direccional

Medidor a 220V *

Recibo actualizado con el nombre igual al INE *

Para servicios de media tensión UVIEE y UI

*Nosotros te apoyamos con la gestión de los trámites de manera gratuita; sin embargo, los costos que CFE genere por cualquiera de estos serán cubiertos por el cliente.